

RESOLUCIÓN DE GERENCIA

ÚNICO.- En virtud de Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos que faculta de forma solidaria e indistinta al Presidente del Consejo de Administración y al Gerente de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., para la ejecución y firma de cuantos documentos sean necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo y a lo establecido en las Bases que han de regir el concurso-oposición para cubrir, mediante contrato indefinido, una plaza de Técnico de Contratación, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., según consta en el punto sexto del Acta del Consejo de Administración del 28 de julio de 2025.

En la base se establece: *"4.2.- La comisión, que ha de valorar los méritos serán nombrada por el Consejo de Administración de la Sociedad o en quien delegue , y estarán constituidos por un Presidente, un Secretario con voz y sin voto, siendo impar y con un mínimo de tres vocales, así como sus correspondientes suplentes, siendo su composición debidamente publicitada a los efectos de eventuales recusaciones"*.

En virtud de la delegación concedida resuelvo

PRIMERO.- Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración que se relacionan a continuación, de la convocatoria para cubrir, mediante contrato indefinido, una plaza de Técnico de Contratación, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A. (B.O.P. Burgos nº 161 de 28 de agosto de 2025).

PRESIDENTE:

Titular: D. Antonio García Pastrana – Gerente de Aguas de Burgos.

Suplente: D. Isidoro Aragón Sánchez. Interventor General del Ayuntamiento de Burgos.

VOCALES:

Titular: Dña. Mónica Álvarez Ibáñez. Responsable de Recursos Humanos en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciada en Derecho.

Suplente: D. Ignacio Marcos Castro. Responsable de Asesoría Jurídica en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciado en Derecho.

Titular: Dña. Sara Huerta González. Responsable de Contabilidad de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciada en Ciencias Empresariales.

Suplente: Dña. Sara Morales Varela. Técnico Responsable de Tesorería de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciada en Administración y Dirección de Empresas.

Titular: Dña. Cristina Clara Ruiz Pérez. Jefa Sección de Contratación y Junta de Compras de la Diputación de Burgos. Licenciada en Derecho.

Suplente: D. Manuel Aylon Sierra. Técnico de Administración General de Contratación y Junta de Compras de la Diputación de Burgos. Licenciada en Derecho.

Titular: Dña. Pilar Martín Abad. Técnicos de Administración General, Ayuntamiento de Burgos. Licenciada en Derecho.

Suplente: Dña. Nerea Recalde Borde. Jefa del Departamento de Secretaría y Recursos Humanos de AMVISA. Licenciada en Derecho.

SECRETARIO:

Titular: D. Ángel León Rodríguez. Vice-Interventor del Ayuntamiento de Burgos.

Suplente: D. Javier Gallo Terán. Vicesecretario del Ayuntamiento de Burgos.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la Comisión de Valoración del predicho proceso de selección para cubrir, mediante contrato indefinido, una plaza de 1 Técnico de Contratación, vacante en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A. (B.O.P. Burgos nº 141 de 28 de agosto de 2025), y a cada uno de los integrantes relacionados en el cuerpo del presente escrito.

Burgos, 16 de septiembre de 2025

**ANTONIO GARCÍA PASTRANA
DIRECTOR GERENTE DE LA
SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A.
(Por delegación)**